

NOTA DE PRENSA

Oficina General de Comunicaciones

SUNARP IQUITOS UNIFORMIZA CRITERIOS CON OTRAS ENTIDADES PARA MEJORAR EL SERVICIO AL USUARIO



La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos-Sunarp, a través de la Zona Registral N° IV-Sede Iquitos, realizó una reunión de coordinación con diferentes entidades de la región tales como Electro Oriente, Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de agua potable y alcantarillado de Loreto (Seda Loreto) y el Banco de la Nación, con el propósito de dar a conocer los servicios que brinda Sunarp y uniformizar criterios sobre los procedimientos para la admisión de documentos que presentan los usuarios en común entre estas instituciones.

Sunarp identificó que los usuarios requerían documentos registrales para realizar trámites en las empresas de agua potable y servicio eléctrico, así como entidades bancarias, pero no se especificaba con claridad el documento requerido, ocasionando pérdida de tiempo y afectación económica al solicitar un documento que posteriormente era rechazado.

Por ello, era necesario organizar una reunión para dar a conocer a las otras entidades el tipo de servicios que se brinda en Sunarp y la información que contiene cada servicio de publicidad, de manera que estas entidades puedan especificar al usuario el tipo de información que debe solicitarnos para realizar su trámite ante ellos.

Iquitos, 7 de agosto de 2018

OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES – SUNARP